

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19

IES FERNANDO DE LOS RÍOS CURSO 2020/21

Estimadas familias:

En primer lugar, nos gustaría trasladarles nuestro deseo de que se encuentren lo mejor posible, dentro de las circunstancias y la incertidumbre en la que nos vemos inmersos este verano.

A continuación, quiero detallarles algunas de las medidas de higiene y seguridad que afectan a sus hijos/as, dentro de las incluidas en el protocolo de actuación COVID-19 que hemos elaborado para nuestro centro.

OBLIGACIONES Y RECOMENDACIONES

a) Acceso al Centro:

- No podrán acceder al Centro el alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:
 - Alumnado con síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19.
 - Alumnado a los que se les haya diagnosticado la enfermedad COVID-19 y que no haya finalizado el periodo de aislamiento.
 - Alumnado que se encuentre en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada con la enfermedad COVID-19.Si alguna de estas situaciones se produjese, deberá informar, a la mayor brevedad posible, a la dirección del Centro.

- Se han habilitado diversas entradas y salidas para el alumnado. Esta distribución quedará recogida en un cartel a la entrada del centro y se dará a conocer a todo el alumnado el primer día de clase. Cada grupo clase sólo podrá utilizar las puertas asignadas para salir y entrar al Centro y las escaleras asignadas para subir y bajar.

- Existen dos entradas al Centro: Entrada Principal y Entrada Pistas. Una vez dentro del recinto, nos encontramos con cinco puertas de entrada al edificio numeradas de la siguiente forma 1, 2, 3, 4, 5. Dentro del edificio hay cinco escaleras para acceder a la primera y segunda planta que quedarán designadas con las letras A, B, C, D y E.

- El alumnado deberá acceder siempre al Centro cubierto con una mascarilla, que mantendrá de manera permanente durante su presencia en él. No obstante, los estudiantes no estarán obligados a utilizar mascarillas cuando tengan algún problema de salud acreditado que lo desaconseje o alguna necesidad de apoyo educativo reconocida que pueda interferir en su uso. En estos casos deberán informar al Equipo Directivo antes del 10 de septiembre para que valore otro material de protección equivalente. Siempre debe llevar puesta la mascarilla de forma correcta y deberá traer en su mochila otra mascarilla de repuesto en un sobre o en una bolsa de tela.

- El alumnado no podrá entrar al Centro hasta las 8.25. El alumnado del aula específica



entrará a las 9:00 horas. Cada alumno/a se dirigirá al aula de su grupo a través del itinerario asignado. Las clases darán comienzo a las 8.30.

- Con carácter general, se procurará una distancia de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el Centro, especialmente en los periodos y ubicaciones en los que sea necesario esperar turno para acceder (aseos, cafetería, biblioteca, etc.).
- El alumnado deberá sentarse donde el tutor/a considere y en ningún momento podrá cambiar de lugar en el aula.
- Se dispondrá de geles hidroalcohólicos en las aulas para el alumnado cuyo uso será obligatorio cada vez que entren o salgan de las mismas.
- Recordamos al alumnado que el acceso al Centro y al aula asignada debe hacerlo de forma ordenada, evitando aglomeraciones y la formación de grupos. Deberá procurar guardar, siempre que sea posible, la distancia interpersonal.

b) Durante el desarrollo de las clases

- El alumnado no debe levantarse de su puesto en ningún momento, salvo por alguna circunstancia de fuerza mayor, en cuyo caso avisará al profesor/a presente en el aula. Para ello, deberá levantar la mano y será atendido por el profesorado.
- No está permitido compartir ningún objeto durante las clases. Se recomienda comprobar con antelación que se dispone de todo el material necesario para el desarrollo de las clases (bolígrafos, calculadora, rotulador de pizarra ...) que deberá portarse en mochila, de la que el alumnado no deberá separarse, debiendo ubicarla debajo de su mesa.
- Queda a criterio del alumnado la decisión de la utilización de guantes desechables. Independientemente de su uso, las medidas de higiene de manos deben mantenerse.
- El alumnado no podrá salir del aula durante los intercambios de clase. Cada grupo debe permanecer dentro de su aula. En el caso de que la materia se imparta en un aula distinta a la habitual del grupo, el alumnado esperará al profesor/a para que le acompañe.
- La circulación del alumnado tanto para la entrada y salida, como para la bajada y subida al aula para el tiempo de recreo o desplazamiento imprescindible para alguna materia optativa se hará siempre usando las escaleras asignadas y circulando siempre por la derecha.
- Si algún alumno/a necesita comunicarse con un profesor/a que no esté en el aula, deberá hacerlo por medios telemáticos a través de la plataforma Classroom y fuera del horario lectivo del Centro.
- El teléfono del centro no podrá ser utilizado por el alumnado. En caso de que un alumno/a se encontrase indispuerto o sufriera alguna caída o accidente, será jefatura de estudios quién se ponga en contacto con su familia. No serán motivos de llamada el olvido de material u otros motivos distintos a los reseñados anteriormente.



c) En el tiempo de recreo

- Se distribuirá al alumnado en dos tiempos de recreo, de la siguiente forma:
 - Cursos 1º ESO, 3º ESO y 1º Bachillerato: tiempo de recreo de 10:30 a 11:00
 - Cursos 2º ESO, 4º ESO, 2º Bachillerato, Ciclos Formativos y Aula específica: tiempo de recreo de 11:30 a 12:00
- Durante el recreo, el alumnado deberá seguir llevando mascarilla, salvo el tiempo indispensable para tomar el desayuno. Durante este tiempo se intentará mantener la distancia social de 1,5 metros.
- Durante los recreos no se realizarán actividades deportivas de equipo. Se estudiará la posibilidad de realizar actividades deportivas individuales que no requieran el uso de material.
- Durante el tiempo de recreo se evitará la formación de grupos, observando siempre la distancia de seguridad. Tampoco en esta zona se podrán compartir objetos o alimentos.
- Una vez concluido el recreo cada alumno accederá a su aula según el itinerario establecido.

d) Acceso al edificio en caso de necesidad o indicación del profesorado de familias o tutores

- Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar **con cita previa**, llamando al teléfono 951298445-39, en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene. Para acceder al punto de reunión citado deberán ir acompañados de un conserje.
- Se priorizará la atención tutorial o consulta al equipo directivo de manera telefónica, siempre previa cita. Sólo en casos excepcionales se citará de manera presencial.
- Para trámites administrativos se usará la plataforma ipasen y el correo habilitado para la gestión de secretaría (secretaria@iesfernandodelosrios.com) y, sólo en los casos que no sea posible otra vía, se atenderá presencialmente en Secretaría y con cita previa, respetando la distancia de seguridad, el uso de mascarilla y las normas de higiene, tanto en la cola como en el momento de la atención.
- Se recomienda que, cuando sea posible, las personas adultas que acompañen al alumnado o acudan a recogerlos no pertenezcan a los grupos de riesgo o vulnerables.

e) Recomendaciones higiénico-sanitarias

- El alumnado deberá venir provisto de agua, en un envase identificado, y de los alimentos que considere oportunos para su consumo personal. No está permitido compartir agua o alimentos.
- Se recomienda que el alumnado venga provisto de un envase con gel desinfectante de manos para uso personal, aun sabiendo que en todas las aulas se podrá encontrar gel desinfectante para uso compartido.



- El alumnado deberá evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Deberá utilizar pañuelos desechables y lavarse las manos con agua y jabón, o con gel hidroalcohólico, con la mayor frecuencia posible. Caso de no disponer de pañuelos desechables, deberá toser o estornudar en el antebrazo o la parte interior del codo, tal y como indican las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias. Es especialmente importante el lavado de manos o el uso de gel, después de toser o estornudar.
- Se recomienda al alumnado que haga un uso razonable y responsable de los aseos, que observe especialmente en ellos la distancia de seguridad y, que siga estrictamente las normas de aforo y las indicaciones de la cartelería dispuesta en ellos. Sólo podrá ir al baño en el tiempo de recreo o excepcionalmente durante las horas de clase, previa autorización del profesor/a. En ningún caso saldrá al servicio durante los intercambios de clase. Será imprescindible lavarse las manos con jabón cada vez que se use los aseos.
- Si en algún momento el alumnado se encontrase indispuesto o percibiese alguna sintomatología anómala, deberá informar al profesorado, que lo atenderá, acompañándolo a un espacio reservado (Dependencia 118), y lo notificará inmediatamente a su familia y a los servicios médicos, si fuera pertinente.

Por último, les recomendamos algunos **ASPECTOS FUNDAMENTALES** para el buen desarrollo de la actividad educativa:

1. Tenga activa su cuenta PASEN para la comunicación con el Centro. Asegúrese de que en la ficha de su hijo/a en Séneca aparece un número de teléfono siempre operativo y correo electrónico actualizado.
2. Todas las comunicaciones con ustedes y las justificaciones de faltas del alumnado se realizarán a través de PASEN. Por ello, les enviamos un documento adjunto indicando los pasos a seguir para darse de alta en la plataforma PASEN (si aún no lo han hecho) e instrucciones para la justificación de faltas de sus hijos/as.
3. Asegúrese de que su hijo lleva en la mochila, además del material habitual: botellín de agua con su nombre, gel hidroalcohólico, mascarilla de repuesto en sobre o bolsa de tela, rotulador de pizarra (**no permanente**), pañuelos de papel desechables y guantes* (*si lo considera necesario).
4. No pueden acudir al Centro los alumnos/as con síntomas compatibles con la COVID-19. Confirme que su hijo/a no tiene fiebre antes de salir de casa.
5. Así mismo, Si su hijo/a fuera un caso confirmado, debe comunicarlo sin demora al instituto al teléfono 951 29 84 45-39 indicando nombre y apellido, grupo y letra del número de clase.
6. Se recomienda el lavado diario de la ropa del alumnado.
7. Cuide el correcto estado y uso de las mascarillas de su hijo/a.
8. Sea consciente de la importancia de cumplir y colaborar con las normas del Plan de actuación COVID-19.